ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASFINBANSA S.A., REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de 2016, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada, Décima Etapa MZ-108 V-15, se reunen los accionistas de la compañía ASFINBANSA S.A., a saber, **Lady Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de America (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., y actua como Secretaria, la Sra. **Cruz Marina Villao Asencio**.

Se elaboró la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015
4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015, de haberlas.
5.-Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.
De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:
1.- Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Cesar Murillo Lara, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2015. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:
2.- Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2015

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de perdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:
3.- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Presidente Victor Eduardo Baquerizo Torres, expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido resultados favorables conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2015

Finalmente, tratándose del cuarto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente y sugiere que se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 al Cesar Murillo Lara. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente

5.-Reelegir al Cesar Murillo Lara, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administracion.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura a Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f) Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente, f) Lady **Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones, y f) **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones.

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ASPINBANSA S.A. al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 marzo de 2016.

Cruz Marina Villao Asencio
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASFINBANSA S.A REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2015

CAPITAL SUSCRITO	USD	800.00
CAPITAL PAGADO	USD	800.00
NÚMERO DE ACCIONES		800
NÚMERO DE VOTOS		800

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Lady Marina Baquerizo Villao	Lady Marina Baquerizo Villao	400	400
Cruz Marina Villao Asencio	Cruz Marina Villao Asencio	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una

Guayaquil, 25 de marzo de 2015

Cruz Marina Villao Asencio
Accionista

Lady Marina Baquerizo Villao
Accionista

Cruz Marina Villao Asencio
Secretaria Ad-Hoc de la Junta